



Habilidad; publicada la Constitución en 15 de Sep. de 1836

del campo y flucos para la concurrencia de los  
 vecinos a las elecciones para la renovación de Ayun-  
 tamiento; previo libramiento que forme la elección  
 de contabilidad; y que así mismo el referido De-  
 putado entregue docientos cuarenta y cuatro  
 d. que necesita esta de curia para gastos de ser-  
 vicio para la conclusión de este mes

Con lo que se concluyó este Cabildo que firman los señores  
 concurrentes, de que yo el Sr. y Sr. D. Manuel de J. Delgado

*Benito Peris*

*Manuel de J. Delgado*

Artemi

Manuel Jaen

Concejo  
 Señores

- Peris.
- Aburguesque
- Delgado
- Alcotea
- Diaz
- Salinas
- Elitana

En la M. N. y M. L. Ciudad de Arona a veinte  
 y uno de Diciembre de mil ochocientos treinta y  
 siete, por ante mi el Sr. D. Manuel Jaen,  
 Secretario de su M. Ayuntamiento Constitucio-  
 nal se juntaron el Concejo, previa citacion ante  
 diez a fin de tratar asuntos del servicio nacio-  
 nal, los señores D. Benito Peris Peris, Alcalde ter-  
 cero Constitucional, Presidente por ausencia de los  
 señores D. Juan Cano Badurico, Alcalde primero, y  
 D. Alfonso Adrian Leroy, segundo; D. Jaen

